



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2005

VIII Legislatura

Núm. 381

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 20

celebrada el miércoles, 5 de octubre de 2005

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para informar sobre la preparación de la próxima Cumbre Iberoamericana. A petición propia. (Número de expediente 214/000082.)

2

Se abre la sesión a las diez y treinta minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, vamos a iniciar la sesión que tiene por objeto sustanciar el orden del día preestablecido. Punto único: comparecencia a petición propia del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación para informar sobre la preparación de la próxima cumbre iberoamericana. Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyubé): Señorías, quisiera agradecer la oportunidad que me ofrece esta Comisión de comparecer para informar sobre los preparativos de la XV cumbre Iberoamericana de Salamanca en vísperas de su celebración los próximos 14 y 15 de octubre.

Como saben, la XV cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno supondrá la segunda ocasión en la que España será anfitriona del máximo cónclave iberoamericano. La primera vez, todos lo recordarán, fue en 1992; coincidiendo con el V centenario se reunió en Madrid la segunda conferencia iberoamericana.

La Comunidad Iberoamericana de Naciones, cuya expresión político-diplomática y multilateral propia es la conferencia iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, siempre ha supuesto para España y sus diferentes gobiernos una prioridad de nuestra política exterior. La cumbre de 1992, como la primera de 1991, tuvo un cierto carácter fundacional para este sistema de diplomacia multilateral del que nos dotamos los países de lengua española y portuguesa de América y Europa. Hoy ya no es solo un sistema diplomático sino mucho más, ya que abarca casi cualquier temática de la realidad sociopolítica iberoamericana. Catorce años después de la primera cita nos encontramos de nuevo con la responsabilidad y el orgullo de organizar la cumbre iberoamericana. No será ciertamente una cumbre más porque en Salamanca cristalizarán los esfuerzos de varios años de reformulación y de decisiones encaminadas a revitalizar de un modo firme y definitivo este valioso instrumento que articula nuestra comunidad histórica. Salamanca no se debe solo a sí misma, Salamanca es también deudora de los trabajos y de los esfuerzos de nuestros socios iberoamericanos, que en los últimos años convocaron unas cumbres productivas desde las que se comenzó el proceso de reformulación aludido.

Señorías, concedemos a la cumbre de Salamanca una especial relevancia por varios motivos. En primer lugar, será un auténtico punto de inflexión en el proceso de las cumbres con una nueva ambición política muy diferente de la que existía en los años noventa. Entendemos que, en aras de un mayor multilateralismo éste es el momento adecuado para fortalecer una comunidad de más de 600 millones de habitantes y para reforzar la voz de Iberoamérica en el contexto internacional. Nuestra ambición

es transformar nuestra comunidad en un espacio político, económico y social de justicia y libertad capaz de hacer frente conjuntamente a los retos del nuevo siglo. Con ese mismo fin, en la cumbre de Salamanca se va a poner en marcha una secretaría general, de acuerdo con la voluntad de los 22 países que integran la conferencia iberoamericana. Creemos por tanto que esta cumbre va a ser significativa también para el futuro de la conferencia iberoamericana; en ese sentido propondremos la participación de la Secretaría General Iberoamericana en Naciones Unidas con el estatuto de observador. También atribuimos una significación especial a la cumbre de Salamanca por los contenidos que en ella van a tratar los jefes de Estado y de Gobierno que entendemos que son relevantes para el conjunto de Iberoamérica y para cada uno de sus estados miembros. Más adelante, si me lo permiten, me referiré a ello.

Antes de entrar en materia, quiero referirme a las novedades que ofrece esta cumbre en relación con las anteriores. En el aspecto formal, al que también atribuimos especial significación, esta cumbre va a procurar dejar de lado lo que han sido unas declaraciones excesivamente ambiciosas y genéricas tratando en este caso de reflejar resultados más concretos. Ésta es la voluntad de España como secretaria *pro tempore*, pero no debemos olvidar que el sistema de cumbre incluye con carácter de igualdad a sus 22 países miembros, y como ustedes saben las decisiones se adoptan por consenso. Ésta es sin duda una característica que imprime un carácter muy especial a este proceso. Los ministros de Asuntos Exteriores, en la pasada reunión de Guimaraes, estuvimos de acuerdo en la necesidad de iniciar un nuevo estilo formal en las cumbres que no solo afecte a la declaración final, también pretenderemos un intercambio ágil y espontáneo de puntos de vista en las reuniones de trabajo de jefes de Estado y de Gobierno sin predeterminedar sus resultados en la declaración final. Se inaugurará así el denominado diálogo político estructurado, que esperamos que redunde en beneficio de una mejor comprensión por parte de la ciudadanía del contenido y resultados de esta cumbre de Salamanca. Otra novedad en esta ocasión la constituirá la voluntad de una mayor participación de todos los sectores de la sociedad civil que se verá reflejada en la celebración de varios foros paralelos. Las cumbres tienen que abrirse a la sociedad y ésta es la nueva iniciativa de organizar estos tres foros (foro parlamentario, foro civil y foro empresarial) para dar un nuevo acercamiento a la ciudadanía y a la sociedad. En suma, con estas iniciativas hemos querido impulsar de manera clara y decidida el acercamiento del sistema de cumbres a la ciudadanía y a la sociedad civil.

Tras estas palabras introductorias, si SS.SS. me lo permiten, me referiré a aspectos concretos de esta cumbre informándoles de sus preparativos. En primer lugar, quisiera referirme al esfuerzo realizado, y en parte ya concluido, para la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana. El pasado día 2 de septiembre, tras las siete ratificaciones requeridas, entró en vigor el

Convenio de Santa Cruz de la Sierra constitutivo de la Secretaría General Iberoamericana. Ya en el mes de mayo, en la ciudad portuguesa de Guimaraes, los ministros iberoamericanos de Asuntos Exteriores designamos como secretario general a don Enrique Iglesias, entonces presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, personalidad con un excelente perfil profesional muy pertinente para las labores que tendrá que desarrollar al frente del nuevo organismo. El señor Iglesias se ha incorporado a su nuevo puesto el pasado día 1 de octubre. El 19 de septiembre, en el desayuno de trabajo que mantuvimos los cancilleres iberoamericanos en Nueva York aprobamos los reglamentos de personal y financiero de la Secretaría General Iberoamericana que habían sido consensuados previamente por los coordinadores nacionales en sus reuniones de trabajo. También en esa ocasión nombramos a la secretaria adjunta, la diplomática brasileña María Elisa Berenguer, y al secretario de cooperación, el ex vicesecretario de relaciones exteriores de Méjico, Miguel Jaquín. Podemos decir que con los anteriores nombramientos se ha dado término a la etapa de selección y designación de los altos cargos de la Secretaría General Iberoamericana.

En cuanto al acuerdo para la sede, firmado entre España y la Segib el pasado viernes entre el presidente del Gobierno y el secretario general, queda establecida en Madrid y conviene remitirse tanto al Convenio de Santa Cruz como al estatuto de la secretaria general, que en su articulado disponen que la Secretaría General Iberoamericana acordará con el Estado sede las condiciones de acogida, que incluirán todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus funciones y en particular el reconocimiento de privilegios e inmunidades. El acuerdo de sede entre el Reino de España y la Secretaría General Iberoamericana obedece al deseo de España de dar a la Secretaría General Iberoamericana las mayores facilidades posibles para el ejercicio de sus funciones. Es un acuerdo de última generación, negociado desde la generosidad y desde la voluntad de España de contribuir en todo lo posible al éxito de la Secretaría General Iberoamericana y de su secretario general. Quedan pendientes la presentación y aprobación del programa, organigrama y presupuestos de la Secretaría General Iberoamericana, que está previsto que se debatan con anterioridad a la cumbre, en la reunión de coordinadores nacionales y en la reunión de cancilleres que tendrán lugar en vísperas de la misma. En lo que respecta a la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana, tengo la satisfacción de transmitirle que España ha desempeñado un papel eficaz para que esta pueda trabajar en los objetivos que la cumbre defina tan pronto como reciba el mandato de los jefes de Estado y de Gobierno.

Paso ahora a referirme a la cumbre y a los eventos paralelos a la misma. En primer lugar, abordaré la celebración de las reuniones ministeriales que, aunque han venido celebrándose a lo largo de todo el año, han tenido en este último mes varias de sus convocatorias. De

hecho, todavía quedan algunas reuniones ministeriales por celebrar, como la de ministros de juventud que tendrá lugar los próximos días 10 y 11 de octubre. Los resultados de esos encuentros ministeriales varían en la importancia o concreción de sus contenidos. Es un hecho que la nueva secretaria general deberá coordinar y reprogramar estas reuniones y facilitarles un formato común para que alcance una mayor efectividad. Se trata de un esfuerzo muy importante que se repite todos los años y que, sin duda, ha conseguido una aproximación de las administraciones sectoriales iberoamericanas. De hecho, una parte de los resultados de la declaración final estará constituida por las conclusiones alcanzadas en estas reuniones ministeriales.

Como eventos paralelos a la cumbre, hay que destacar la organización de otros encuentros que vienen repitiéndose desde anteriores cumbres como el de periodistas iberoamericanos, que tendrá lugar en Salamanca en fechas próximas. Pero España ha tenido —como he señalado al comienzo de mi intervención— la iniciativa de vincular la cumbre con tres nuevos foros que consideramos, por un lado, que van a enriquecer los resultados de la misma y, por otro, van a aproximarla a los ciudadanos iberoamericanos.

Permítanme que exprese mi gran satisfacción por la reciente celebración del primer Foro parlamentario iberoamericano en Bilbao. La celebración de este evento fue todo un éxito gracias a la activa participación de sus organizadores, de los presidentes del Congreso y del Senado, de los parlamentarios iberoamericanos y de las autoridades vascas, que prestaron en todo momento un decisivo y generoso apoyo. El acto de inauguración fue presidido por Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y el acto de clausura contó con la participación de la vicepresidenta primera del Gobierno y del secretario general iberoamericano. Yo mismo tuve el honor, como señalaba en mi introducción, de participar en el acto de inauguración.

Como bien saben SS.SS., la iniciativa de reunir a los parlamentarios iberoamericanos en el marco de las cumbres iberoamericanas surgió durante la pasada cumbre de Costa Rica, cuando una delegación de parlamentarios españoles formó parte —alguno de ellos aquí presentes—, por primera vez, de la delegación oficial española. Su iniciativa fue positivamente acogida y nació el compromiso de la celebración del primer Foro parlamentario iberoamericano. El objetivo del Foro parlamentario ha sido la elaboración de una declaración final, que será trasladada a la XV cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno de Salamanca para su toma en consideración. Los trabajos del foro se organizaron en cuatro mesas de discusión, cuyos relatores fueron los presidentes de las comisiones de Asuntos Exteriores y Cooperación del Congreso y del Senado y el presidente de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos. A su vez, cada mesa estuvo copresidida por dos presidentes de parlamentos iberoamericanos. Cada mesa de trabajo elaboró unas breves conclusiones

que, posteriormente, fueron presentadas y aprobadas en el Plenario del foro en forma de declaración final. Los títulos de las cuatro mesas de trabajo —fortalecimiento democrático institucional, economía y crecimiento, cooperación para el desarrollo e Iberoamérica en el mundo— guardan relación con la estructura de las mesas de trabajo que están previstas para organizar los debates de la propia cumbre de Salamanca.

Cabe destacar que, de manera general, se insistió en la necesidad de asegurar una mayor implicación de los parlamentos iberoamericanos en el sistema de cumbres, siendo condición indispensable para ello la existencia de una estrecha cooperación con la Secretaría General Iberoamericana, que tiene que incluir en su estrategia general la institucionalización y el seguimiento de lo debatido y acordado por los foros parlamentarios. Estamos convencidos de que la revitalización del sistema de cumbres acercando el espacio iberoamericano a la ciudadanía pasa por la toma en consideración de los resultados de foros como el parlamentario de Bilbao, donde los representantes de la soberanía han tenido la oportunidad de expresar en voz alta las inquietudes de nuestras sociedades. Nuestro compromiso se refleja también en el empeño que estamos poniendo en la celebración del foro civil y el encuentro empresarial. Ambos foros tendrán una sesión conjunta la mañana del viernes 14, justo antes de la inauguración de la cumbre, en torno al tema crecimiento y desarrollo.

Señorías, permítanme que pase ahora a exponerles las cuestiones más relevantes de la cumbre propiamente dicha. Como ustedes conocen, la cumbre de Salamanca estará centrada en torno a tres reuniones de trabajo en las que se tratarán tres temas sustantivos y de gran interés para la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Se prevé la intervención de todos los jefes de Estado y de Gobierno que lo deseen, podrán intervenir también algunos invitados especiales seleccionados y cuya posición institucional tenga directa y estrecha relación con la temática de las reuniones.

La primera mesa se debatirá en torno a la realidad socioeconómica de la comunidad y sus retos, hacia una agenda iberoamericana, tema centrado en el desarrollo y la cohesión interna y social de Iberoamérica. Previamente, el secretario general habrá tenido ocasión de realizar su presentación, efectuará el relato de los eventos paralelos a la cumbre y anunciará el programa de la secretaría que va a presidir. No existen conclusiones preestablecidas para estas reuniones de trabajo, pero es previsible que, aparte de la misma reflexión que los mandatarios realicen sobre las causas de las disfunciones socioeconómicas patentes en Iberoamérica, se propongan algunos puntos concretos de una agenda del desarrollo para esta región. El factor energético y su incidencia en el desarrollo de los países iberoamericanos será, sin duda, un tema de importancia y habrá que considerar la propuesta de Venezuela de crear un fondo humanitario internacional.

En la segunda mesa se abordará una temática concreta de gran transcendencia en nuestro espacio: la migración iberoamericana. Las migraciones afectan incisivamente a los países iberoamericanos de ambos lados del Atlántico y son consecuencia de factores económicos, políticos y sociales varios. El debate podrá tratar de la posibilidad de establecer un modelo iberoamericano de migración, aunque hay que tener en cuenta la diversidad de puntos de vista que, sin duda, se suscitán en las discusiones.

El tema de la tercera sesión de trabajo es la proyección internacional de la comunidad iberoamericana. La riqueza, la dimensión, el carácter birregional de la comunidad iberoamericana y otra serie de características otorgan una gran potencialidad a nuestra comunidad como interlocutor en el escenario internacional y en el marco del nuevo multilateralismo. La nueva Secretaría General Iberoamericana ha de ser la instancia que represente institucionalmente a la Comunidad Iberoamericana de Naciones como actor e interlocutor internacional que canalice y represente además estas potencialidades y proyecciones iberoamericanas. Se tratará de conseguir algún consenso sobre medidas concretas para hacer efectivas estas potencialidades. Como he adelantado al comienzo de mi exposición, propondremos la participación de la Secretaría General Iberoamericana en Naciones Unidas con el estatuto de observador. Las conclusiones obtenidas en las tres mesas de trabajo serán redactadas por el secretario general y constituirán la parte central de la declaración de la cumbre. Serán insumos valiosos para la elaboración o enriquecimiento de la propia agenda de la Secretaría General Iberoamericana.

Señorías, quiero hacer una mención muy especial a la ciudad de Salamanca cuyas gentes y autoridades están prestando toda su colaboración en la organización de este evento. Como anfitriones estaremos, sin duda, orgullosos del escenario que acogerá esta cumbre Iberoamericana. Me gustaría haberles transmitido el entusiasmo que hemos puesto en ese empeño y el agradecimiento a todas las fuerzas políticas por su apoyo. Confiamos en que la cumbre Iberoamericana de Salamanca no solo sea el éxito que todos queremos, sino que también comience pronto a dar frutos concretos para el bien de la comunidad iberoamericana.

El señor **PRESIDENTE:** Corresponde a los portavoces parlamentarios su turno de menor a mayor. No está presente el Grupo Parlamentario Mixto. Por tanto, señor Mardones le correspondería a usted hacer el uso de la palabra, después al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), posteriormente al Grupo Parlamentario Popular y finalmente el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Mardones, tiene la palabra.

El señor **MARDONES SEVILLA:** Quiero que mis primeras palabras sean de bienvenida y salutación cor-

dial al señor ministro de Asuntos Exteriores, don Miguel Ángel Moratinos, agradeciéndole esta información que nos avanza sobre la agenda de trabajo, los temas y las prioridades de la cumbre Iberoamericana que se celebrará en Salamanca.

Señor ministro, con respecto a la puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana y al nombramiento que usted ha recordado aquí, que ha caído en el anterior gobernador del Banco Iberoamericano de Desarrollo, don Enrique Iglesias, ¿está previsto que esa Secretaría General Iberoamericana arranque desde Salamanca con una infraestructura de personal, de ubicación y de presupuesto para que sea eficaz? Me imagino que lo habrá pedido el propio don Enrique Iglesias en la medida en que tiene experiencia, pues conoce el funcionamiento de un banco como el Banco Iberoamericano de Desarrollo y sabe que sería ineficaz sin infraestructura funcional, de gestión, de ubicación, edificio, y compromisos presupuestarios. Recordemos que desde que se creó la figura, al menos oficiosamente, de la Secretaría General Iberoamericana siempre se discutió, aparte del tema de la sede, quién pagaba, es decir, quién se hacía cargo de los gastos y del mantenimiento de la parte funcional de dicha secretaría.

Sobre los otros temas que ha planteado el señor ministro voy a ser breve. ¿Qué proyección se le quiere dar a esa convocatoria que usted ha señalado de parlamentarios de los distintos países iberoamericanos? ¿Va a haber una agenda, van a generar ellos la agenda de temas que quieren tratar o el Parlamento español, tanto el Congreso de los Diputados como el Senado, va a participar en proponer una serie de temas que se vayan a tratar en la Conferencia Iberoamericana algunas cuestiones en el ámbito de la cooperación, a las que usted se ha referido? Le digo esto, porque en Canarias existe una sensibilidad, como usted bien conoce por las reuniones que han celebrado allí, no solamente por una utilización de centros de intercambios, como puede ser con respecto a África, sino sobre todo con países Iberoamericanos, donde hay más cuestiones de historia, de raíces culturales, de relaciones comerciales, de emigración, etcétera.

¿En esas reuniones de parlamentarios iberoamericanos se pueden solventar libremente en la discusión —entre comillas— contenciosos que pueden existir por demandas que ciudadanos españoles emigrantes en su día en distintas repúblicas iberoamericanas piden hoy? Se han ido arreglando algunos, el último por ejemplo la convalidación del carnet de conducir a los venezolanos que retornaban a Canarias, a España. Hay otras cuestiones que pueden ponerse encima de la mesa. A los parlamentarios de Canarias nos interesaría, señor ministro, conocer los contenciosos ante la OCM y la Unión Europea, como es el tema del plátano, del banano, en cuanto a los aranceles que sugieren poner: 187 euros/tonelada como derecho de arancel de entrada. Ahí tenemos países como Costa Rica, Ecuador, etcétera, que son los que están haciendo la mayor pre-

sión diplomática para conseguir aranceles muy bajos que son totalmente contrarios a las posturas que mantiene en este momento la Unión Europea, sobre todo en los países que tienen regiones ultraperiféricas como España, Francia y Portugal. Me gustaría saber si va a haber una mayor flexibilidad en los temas, que incluso los parlamentarios que estén allí pudiéramos sectorizarnos, sobre todo en el caso de Canarias, por la proyección que tenemos allí. Incluso algunos conflictos nuevos están surgiendo con el Gobierno venezolano por la ocupación de tierras, que estaban dadas allí. Esto sería sacar utilidad y provecho al encuentro para que no quede en una pura cuestión retórica. Coincido con el señor ministro en que hay que ir a la concreción de temas, como ha anunciado al principio, y salirnos de una retórica barroca de declaraciones suntuosas de anteriores cumbres iberoamericanas que han quedado en eso, en una retórica de discursos de buenas intenciones y en una especie de semana turística y nada más. Nosotros estamos en la línea, señor ministro, de que sean pocos los temas que se traten, pero interesantes y concretos y que permitan impulsar relaciones de todo tipo: sociológicas, culturales, financieras, comerciales, etcétera, con Iberoamérica. En esa postura nosotros prestamos nuestro apoyo a la línea del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Aunque invirtamos el orden, espero que lo entienda el representante y portavoz de Coalición Canaria, doy la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, doña Begoña Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: La verdad es que simplemente quería intervenir para excusarme, porque no he podido seguir la intervención del señor ministro por otros quehaceres parlamentarios; ya me entenderá, aquí estoy pluriempleada siempre. En todo caso leeré con atención su intervención. Sí me gustaría decir dos cosas en relación con este ámbito y con esta cumbre Iberoamericana sobre uno de los tres foros que se ha suscitado en esa cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, el Foro parlamentario iberoamericano. Simplemente quiero decir que, como bien saben todos ustedes y usted mismo que estuvo allí —el que actuó como relator de una de las mesas fue el propio presidente de esta Comisión—, el Foro parlamentario iberoamericano, como tal, era la primera vez que se reunía. Tuvo éxito en la medida en que fue el primero y que dependía de nosotros en cierta manera, de todos los parlamentarios de los distintos parlamentos de los 22 países, decidir cuáles eran nuestras aspiraciones, qué capacidad y qué eficacia podíamos darle a este tema. En ese sentido, como primera ocasión estuvo bien. Desde luego los compañeros y compañeras que participamos, tanto del Congreso como del Senado, tenemos esa sensación. Yo personalmente tengo la buena sensación de haber tenido un primer encuentro importante en determinadas materias y creo que así fueron las conclu-

siones en las que trabajamos durante los dos días que estuvimos.

También quiero resaltar, porque siempre hablamos de las descoordinaciones o de la poca cooperación, la cooperación del Gobierno del Estado y la cooperación y el esfuerzo que hicieron también las instituciones vascas en un ámbito que a lo mejor no era stricto sensu el suyo, pero hicieron un esfuerzo y cooperaron de manera eficaz y correcta no solamente para recibir como anfitriones, en el sentido de la hospitalidad, sino también para intentar explicar cuál era nuestro ámbito, nuestro trabajo y nuestra identidad, en definitiva, una cooperación que siempre es importante y necesaria.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra don Josep Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: Señor ministro, en primer lugar, quiero agradecerle en nombre del Grupo Parlamentario Catalán su comparecencia, a petición propia, para informar a esta Comisión de la próxima cumbre de países iberoamericanos que tendrá lugar en Salamanca los próximos días 14 y 15 de octubre; cumbre que sigue a otras que se iniciaron en el año 1991 en Guadalajara, Méjico, y que indicaron el camino del diálogo político entre estas regiones. Desde Convergència i Unió valoramos favorablemente esta iniciativa del Gobierno español de ser sede de esta cumbre. Creemos que España no puede estar alejada de esta realidad política y social y de este continente con el que el Estado español ha tenido tantos lazos históricos. No sólo es positiva esta cumbre por la vinculación histórica de España con Iberoamérica, sino porque este es un continente, dejando aparte el continente africano, donde la situación es mucho más grave pero diferenciada, en el que también hay zonas en las cuales el hambre y la pobreza forman parte de su realidad social. España puede y debe coger el timón de este barco que hoy hace aguas en algunas partes de su territorio. Es también una buena oportunidad para que España sea el portavoz de Europa y haga de puente entre la Unión Europea y los países iberoamericanos. Es también, por qué no, una buena oportunidad para posicionar España en el concierto internacional y en su política de diplomacia y de relación con otras zonas en situación de crisis o problemáticas.

Decíamos que esta cumbre puede permitir a España desarrollar diversos roles y sin duda algunos de ellos importantes. España puede colaborar en la consolidación de la democracia tan sacudida en esta región muchas veces. Consolidar la democracia en los países iberoamericanos es un reto de la comunidad internacional. Democracia es sinónimo de muchas cosas como justicia, libertad, pero también de prosperidad y futuro. En esta zona la diplomacia española puede ayudar a consolidar la democracia. España tiene diversos frentes abiertos en sus relaciones internacionales —Estados

Unidos que está avanzando, Marruecos, países subsaharianos—, pero Iberoamérica debe formar parte de esta prioridad de la política española.

Esta cumbre creada en su día es un buen instrumento para el diálogo político y la planificación de futuro. Valoramos muy positivamente el hecho de que esta cumbre coincida con el inicio de una Secretaría General permanente dirigida por un político de gran prestigio y aceptado por los veintidós países, Enrique Iglesias. Esto ha de permitir que sean más eficaces los contenidos de esta cumbre.

Valoramos muy positivamente, usted lo ha mencionado, el hecho de que se hayan creado tres foros: el civil, el parlamentario y el empresarial. En este sentido quiero recordar al señor ministro que en el foro iberoamericano se ha aprobado una serie de conclusiones dirigidas a la cumbre de jefes de Estado que piden que el Gobierno español se implique directamente en la defensa de estas conclusiones, especialmente en aquellas que hacen referencia al papel de los parlamentos.

Me gustaría saber cuál será el papel que tendrá esta Comisión en esta cumbre, si los parlamentarios de esta Comisión podrán asistir, si su presencia será meramente para asistir a algunos eventos lúdicos o si podrán entrar en el debate. Señor ministro, también me gustaría saber cuál será el papel del Estado español en esta cumbre a la hora de valorar la situación en Cuba, pues se está produciendo actualmente un endurecimiento del lenguaje, incluso persecución de la disidencia; cuál será la voz del Gobierno español en esta cumbre en cuanto a Venezuela, donde se habla ya de incautación de bienes, como se hizo en su día en Cuba. Decíamos que en esta cumbre se ha de consolidar la democracia. España puede de alguna forma vehicular, ser el instrumento de consolidar la democracia en países donde es débil.

Cuando hablábamos de la secretaría general que se ha creado, con el señor don Enrique Iglesias al frente, el hecho de que se haya creado una secretaría general adjunta con presencia de un brasileño es interesante. Es importante que Brasil se incorpore del todo en esta cumbre. Brasil es un país muy importante en la región y sería deseable que su presencia sea cada vez más consolidada y más potente.

Le agradecemos su explicación, esperando que esta cumbre sea, por qué no, un instrumento de ayuda para la cooperación en la región. Se tiene que hablar de democracia, de libertad, de consolidar relaciones entre países, pero quizá se puede profundizar en aspectos que por novedosos no dejan de ser importantes. Hace pocos días leíamos que las aportaciones económicas de los inmigrantes de esta región que viven en España a sus familias alcanzan alrededor de 8.000 millones de euros. ¿Por qué no puede ser este foro un instrumento de estudio para intentar ayudar a estas regiones para que estas familias que reciben estos pecunios económicos puedan ser instrumentos de creación de riqueza y que estos foros —vemos que hay foros empresariales—, puedan crear microempresas, etcétera en la región que

ayuden a su desarrollo y que eviten la situación de marginación que tienen muchas de estas familias? Este puede ser un debate como otros muchos.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Arístegui.

El señor **ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Bienvenido, señor ministro.

Queremos mostrarle nuestra satisfacción por la celebración de la cumbre en España y nuestra satisfacción enorme porque también se celebre en Salamanca, una propuesta, por cierto, del anterior Gobierno que celebramos que nuevamente su Gobierno haya secundado. Es también un motivo de satisfacción que la sede permanente de la secretaría general sea en nuestro país, y queremos felicitarnos todos por el nombramiento de Enrique Iglesias como secretario general de las cumbres iberoamericanas. Se trata de una persona a la que respetamos, apreciamos y admiramos, que ha tenido una trayectoria realmente impecable y muy importante a lo largo de su vida política y profesional, y estamos seguros de que va a hacer un papel muy brillante al frente de su nueva función.

Señor ministro, estamos convencidos también de que en las cumbres iberoamericanas y en la política multilateral iberoamericana, esa que usted dice que es nueva pero que viene haciéndose desde hace mucho tiempo y que marca una tendencia, tampoco ha habido un cambio radical, créamelo, hay mucho trecho que recorrer. Se ha avanzado en cosas, usted ha dicho algunas —entraré más tarde en el tema de la lucha contra la pobreza—, el tema de las inversiones educativas, el canje de deuda externa, el foro empresarial, el foro civil, financiación para el desarrollo y la lucha contra la pobreza, la Carta cultural iberoamericana y otros avances importantes que nos causa satisfacción. Sin embargo, hay una cuestión fundamental, hay una crisis de la democracia en América Latina, una crisis de las instituciones democráticas. Tenemos que hacer un esfuerzo para fortalecer las instituciones democráticas en América, tenemos que hacer algo para garantizar y fomentar el respeto escrupuloso a los derechos y libertades fundamentales en el continente.

Esa crisis de estabilidad y credibilidad de la democracia en América Latina, señor ministro, pasa por varias cosas, y una de ellas es el auge del populismo, que ha puesto en cuestión al sistema porque, lejos de echar la culpa a los políticos que han podido cometer errores, o a aquellos que han podido cometer incluso crímenes, o a la corrupción de algunos políticos, que no de los sistemas, han desviado la atención de la falta de credibilidad de los políticos a criticar y denostar los partidos políticos para acabar criticando y denostando al sistema en su conjunto, y eso se está notando peligrosamente en algunos países de América Latina, donde se están instalando algunos regímenes en deriva totalitaria.

Hablaba usted, señor ministro, de las migraciones; no es un día para hacerlo. El modelo iberoamericano, decía usted. Nos gustaría que nos lo definiera exactamente. La emigración y la inmigración tienen que ser equilibradas y mutuamente beneficiosas. Un sociólogo y ex político francés amigo suyo y mío, Samir Nair, decía con enorme brillantez que muchas veces la emigración causaba una tragedia al país de origen de los inmigrantes, porque se quedaba sin mano de obra y, algunas veces, sin las personas más formadas y más audaces. Por eso se han propuesto mil fórmulas, aunque no siempre se ha llegado a las más eficaces y efectivas; por ejemplo, se planteó el codesarrollo, que está todavía muy en pañales. En un día como hoy, en unas semanas como las que estamos viviendo, no quería hablar de esto, señor ministro, pero la inmigración en nuestro país es una auténtica tragedia. En la primera legislatura de Gobierno del Partido Popular ustedes criticaron la construcción de la valla de Ceuta y Melilla. Me acuerdo muy bien, porque yo estaba en el Ministerio del Interior, y hay que recordar las cosas que se dijeron desde la bancada socialista sobre aquella valla, de la que, por cierto, ustedes van a construir ahora un tercer círculo. Hay que ver la ocurrencia del señor Caldera, diciendo que los inmigrantes no leen el Boletín Oficial del Estado y negando que la regularización masiva e irresponsable fuera a tener efecto llamada; ahí está el efecto llamada. Se está llevando a cabo una política de cesión perpetua hacia ciertos socios y vecinos. En fin, son muchas cosas, señor ministro, que nos preocupan enormemente.

En cuanto a la lucha contra el hambre y la pobreza, ahí estaremos siempre y lo hemos estado desde el principio, ya lo explicó el señor Rajoy en ese debate extraño en el que se mezclaron cosas que no tenían mucho que ver —Afganistán, reforma de la ONU—, jugando con sus reglas para tratar de eludir debates incómodos para ustedes. Ahí explicamos cuáles eran las posturas del Partido Popular y las del anterior Gobierno en materia de lucha contra el hambre y contra la pobreza, que es y debe ser una prioridad para todos nosotros, para España, para la Unión Europea, para Naciones Unidas y, evidentemente también, para la Cumbre Iberoamericana. Me viene a la cabeza algo que no deja de ser sorprendente. Ustedes circularon en Naciones Unidas a todos los medios de comunicación un comunicado con las medidas que se habían adoptado para luchar contra la pobreza, entre otras cosas, como siempre, por supuesto, el aumento de impuestos: la famosa tasa de los billetes de avión. La mitad del comunicado estaba dedicado al aumento de tasas de billetes de avión, lo cual iba a perjudicar no solo a un país como el nuestro, que tiene un importante sector turístico, sino también a la economía mundial. Finalmente no pudieron firmarlo. Circularon un comunicado que no firmaron, porque era imposible hacerlo, usted lo sabe bien, porque había disensiones dentro de su Gobierno y algún ministro les dijo que esa era una medida que no se podía emplear. El problema es la sustancia de su política exterior en general y en

Iberoamérica en particular: deriva y falta de definición, y donde hay definición, mejor que no la hubiese; esa es la verdad.

Recientemente ha hecho usted unas declaraciones sobre el nuevo espíritu de apoyo a las empresas españolas en Iberoamérica, diciendo que antes tenían problemas y ahora ya no los tienen. No sé de qué habla, señor ministro, porque nunca había crecido tanto la inversión española en Iberoamérica como en los ocho años de Gobierno del Partido Popular y justamente por eso ustedes nos criticaron muchas veces sin razón, diciendo que nuestra política exterior en América Latina era economicista y que la de ustedes era más política, más social, más *guay*. Ahora dice usted que no, que fantástico lo de las empresas y que ustedes campeones mundiales del apoyo a las empresas españolas. Pues no, señor ministro, para nada, para nada. Muchas veces las empresas españolas han tenido problemas y ustedes simple y llanamente se han olvidado de ellas. Es así. Reconózcame al menos una cosa, para ser coherente. Si nosotros éramos tan economicistas, ¿por qué usted es tan bueno sin serlo? Decir que ustedes apoyan tanto a las empresas españolas y no son economicistas y que nosotros no las apoyábamos y lo éramos, es como decir que sale el sol y está oscuro. En fin, señor ministro, estas son cosas de su Gobierno y de su política exterior.

En cuanto a Venezuela, sempiterna Venezuela, se están produciendo cosas muy graves y aquí no se dice nada de ellas. Las intervenciones del Estado venezolano en empresas y en fincas se cuentan por miles, señor ministro, por miles, no por centenares, y no hay ninguna reacción de su Gobierno, aunque hay algunos españoles afectados en su propiedad privada.

Finalmente, otra vez Cuba. Se acerca el día de la fiesta nacional, el 12 de octubre, y le queremos preguntar, señor ministro, una primera cosa. Invitan a todas las tropas de la Comunidad Iberoamericana de Naciones a desfilar el 12 de octubre. Si no fuera porque hay dos miembros de esa comunidad que tienen unos regímenes muy particulares, nos parecería una medida perfectamente razonable. ¿No hubiese sido mejor no entrar en ese berenjenal o simplemente aplicar un criterio distinto, por ejemplo, invitar a los países que han participado en misiones de mantenimiento de la paz? Lo que le puedo garantizar, señor ministro, es que ningún miembro del Partido Popular permanecerá sentado al paso de las banderas de Cuba y Venezuela; eso no lo haremos.

Volviendo a Cuba. Cuba sigue siendo un tema de prioridad máxima para la opinión pública española, aunque usted quizás lo ignore. Le voy a hacer una pregunta, señor ministro, y quisiera una respuesta muy clara: ¿Nuestra embajada va a invitar a los disidentes a la fiesta nacional que se celebrará el 12 de octubre, señor ministro? ¿Va a hacerlo? ¿Sí o no? Porque tenemos noticias muy claras de que otros países comunitarios lo han hecho; Polonia y la República Checa ya lo han hecho y Alemania también lo ha hecho, señor ministro. Dirá usted que no. Entérese un poco. Pregün-

tele a ese embajador de España que tenemos todos y que actúa más de forma partidista que de otra, y no solo de forma partidista del Partido Socialista, sino de forma partidista del régimen cubano. Fíjese, cada vez que el embajador Carlos Alonso Zaldívar se reúne con los disidentes cubanos acaba discutiendo con ellos para dar la razón al régimen cubano y decirles que no es tan malo, que es fantástico. Esa noticia llega a todas partes, señor ministro, y eso es una vergüenza. El señor Carlos Alonso Zaldívar debería dimitir o ser cesado, porque esa no es forma de actuar. El señor Carlos Alonso Zaldívar es el embajador de España, no el embajador de Cuba y mucho menos el embajador de Castro.

Le recuerdo, señor ministro, que el Gobierno de Alemania sigue siendo por poco tiempo una coalición del Partido Socialdemócrata y del Partido Verde. Ese Gobierno es el que ha invitado a los disidentes cubanos y usted sigue aquí contándonos cosas, sacudiendo la cabeza y no haciendo nada ante problemas muy graves en Iberoamérica. Viene usted aquí a hacer un paseo tranquilo para explicarnos las cosas muy importantes y muy positivas de la cumbre Iberoamericana, pero no entra usted en las cuestiones incómodas, en los debates que no les convienen, simple y llanamente porque no tienen respuestas.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Estrella.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Me sorprendería que el portavoz popular no se hubiera adentrado por estos derroteros, porque al final es su único discurso en política exterior: Cuba y Venezuela, Venezuela y Cuba, en cualquier orden. (**Rumores.**) En Iberoamérica no les interesa la comunidad iberoamericana, no les interesan las relaciones con Chile, no les interesan las relaciones con Argentina o con México, les interesan Cuba y Venezuela. Esa es la política exterior del Partido Popular. Pues muy bien, bienvenidos sean a la pobreza intelectual en materia de política exterior. Desde luego, nosotros no vamos a entrar por ahí.

Señor ministro, el mecanismo de las cumbres iberoamericanas es un mecanismo imperfecto por su propia naturaleza; no ya porque no hayamos sabido dotarle de las características o de los instrumentos adecuados, que también, sino por su propia naturaleza, por la enorme desigualdad que existe en niveles de desarrollo, en avance y consolidación institucional entre uno y otro lado del Atlántico, por las diferencias de intereses geoestratégicos. Esa comunidad, que tiene unos elementos comunes mucho más enraizados que otras comunidades similares —léase Commonwealth, léase Francofonía—, a nosotros nos une algo más que la utilización de una lengua, nos une una cultura, nos unen unos valores que compartimos, nos une una visión del papel de la comunidad internacional y nos unen cuestiones como la legitimidad del derecho internacional. Sería muy fácil entenderse entre los países de la comu-

nidad iberoamericana en cuanto a cuál debe ser el papel de Naciones Unidas en la seguridad mundial, teniendo en cuenta el sentido amplio de la palabra seguridad. Esta es una comunidad con raíces mucho más profundas, a pesar de lo cual es una comunidad lógicamente imperfecta, pero, como digo, se dan los elementos necesarios para construir un espacio de acción concertada y para desarrollar además actuaciones que sean de interés común.

En el pasado —y todavía hoy— hemos visto cómo existe una tensión permanente en esa relación iberoamericana entre el europeísmo de un país como pueda ser el nuestro o Portugal y nuestra vocación iberoamericana, es decir, entre europeísmo e iberoamericanismo. También hemos visto cómo en los últimos años, con el Gobierno anterior —y era una opción estratégica que no voy a criticar aquí porque es pasado—, se planteó esa contradicción de otra manera: entre atlantismo y europeísmo y entre atlantismo e iberoamericanismo. De este modo se produjo una desviación del liderazgo de España, un liderazgo que en el impulso de las cumbres había buscado siempre la concertación multilateral y pasó a convertirse durante los años 2002, 2003 y 2004 en un liderazgo unilateral que se imponía en el ámbito de las mismas. Este hecho no es baladí, sino que ha tenido unas consecuencias importantes en cuanto a la percepción que se tiene en América Latina de España, así como la que se tiene en cuanto a la validez de las cumbres como un instrumento para concertar políticas e impulsar objetivos comunes, y esto se ha devaluado. No es casual que en los últimos años, más concretamente a partir de la cumbre de La Habana, empezara a caer la participación. Evidentemente eso no tiene solo que ver con un giro estratégico en España, sino que hay otros factores que también intervienen, como es el hecho de que los propios países latinoamericanos tienen que atender también otros escenarios que en algunos casos compiten en interés y en relevancia en cuanto a sus ambiciones comunes —el caso de Asia y Pacífico, el caso de la propia relación con Estados Unidos, el Foro de las Américas, nuevas iniciativas como el tema del ALCA, etcétera—, lo cual genera una agenda política mucho más compleja que la que podía haber en 1991 y tenemos que ser conscientes de ello. Por esta razón me parece muy importante que se haya avanzado en la creación de la secretaría general y se la dote de medios para que lo que fue un impulso unilateral aceptado para no crear tensiones en su momento —en la cumbre de San José— en los países latinoamericanos, vaya a servir —y bienvenido sea— para poder hacer de las cumbres un instrumento mucho más eficaz. En este sentido, no podemos dejar atrás las realidades y el portavoz del Grupo Popular hacía referencia a ello. **(El señor vicepresidente, Benegas Haddad, ocupa la Presidencia.)**

Estos días estamos hablando de que la frontera entre España y nuestro vecino Marruecos es la frontera —después de la de las dos Coreas, que está cerrada— donde existe la mayor desigualdad del mundo, solo superada

por la que separa a los países ricos de los países pobres, a los 1.000 millones de personas que viven en los países ricos de los 5.000 millones que viven en los países pobres, porque si en la primera la diferencia es de 10 en la esta última la diferencia es de 1 a 20. Pues bien, en esa realidad de los países pobres, que tiene una componente de pobreza medio baja, pero sobre todo de desigualdad profunda, se encuentra América Latina en su conjunto, con todos los matices y las referencias singulares que se puedan hacer. Esa es realidad de América Latina, así como que todos los procesos de transformación, de reformas económicas profundas que se hicieron al abrigo del llamado consenso de Washington sirvieron para ordenar las economías, para corregir los niveles de deuda, para dar credibilidad a estos países, y probablemente sin esas medidas las empresas españolas que se fueron —no solo a partir del año 1996, sino desde antes— a invertir en algunos de estos países, no lo hubieran hecho. En cualquier caso, se olvidó algo y fue la redistribución de la riqueza generada por esas reformas económicas y el impulso económico que se produjo. Y se olvidó algo más: la necesidad de reformas políticas e institucionales profundas que garanticen la equidad, la erradicación del analfabetismo y el codesarrollo. Todo eso se olvidó y ahora tenemos una agenda compartida con América Latina donde figuran la democracia, la profundización de la misma a todos los niveles y el desarrollo, y estos elementos son indisociables; no hay uno que vaya por delante de otro, y lo decía el ministro el otro día en Bilbao.

Señorías, creemos que es muy importante que en esta reunión de Salamanca se dé ese nuevo impulso. Para que el mecanismo de las cumbres pueda sobrevivir es necesario fijarse objetivos quizá menos ambiciosos pero mucho más concretos y, en este sentido, el hecho de que haya una comunidad que haga suyos los objetivos del Milenio y que se comprometa con ellos, tanto los países que vamos a contribuir como los que los van a aplicar y van a aceptar mecanismos de evaluación y seguimiento en cuanto a la aplicación interna de los cambios necesarios para hacer viables los objetivos del Milenio, supone un instrumento de una potencia extraordinaria. Insisto, no hay comunidad lingüística o cultural en el mundo que tenga ese potencial, y esa es la oportunidad que tenemos todos. En mi opinión esto es algo que nos une. En este sentido, el otro día en el foro parlamentario de Bilbao hemos podido acordar sin mayores problemas un documento de trabajo bajo la fórmula de conclusiones; documento que yo suscribiría en su totalidad porque es una herramienta aportación de los parlamentarios iberoamericanos a la cumbre de Salamanca, con una salvedad, señor ministro. Se trata de una cuestión menor pero, puesto que aparece en el documento, creo conveniente decirlo. En el Foro de fortalecimiento democrático institucional a todos los que estábamos presentes —y éramos representantes de todas las fuerzas políticas: Grupo Mixto, Convergència i Unió, PNV, Grupo Popular, Grupo Socialista—, en contra de lo que

se estaba diciendo en otra mesa, la propuesta de que los foros parlamentarios se celebren de manera asimétrica con las cumbres, es decir, de que si este año hay cumbre no haya foro parlamentario, sino que lo haya al año próximo, nos pareció absolutamente excéntrica. Este fue el criterio de todos los que estábamos allí. Como digo, esta propuesta aparece en el documento final y le pediría al Gobierno que no la tuviera en cuenta porque si se quiere que haya una relevancia del papel de los parlamentos —debe haberla y hay aportaciones muy importantes en este sentido— tiene que estar estrechamente vinculada al trabajo de las cumbres.

Por otra parte, se ha hablado —y quiero terminar con esta cuestión— de Naciones Unidas, pero cuando se hace referencia a esa tasa que algunos países proponen y están dispuestos a aplicar sobre el precio de los billetes de avión, lo cual tendría unas consecuencias evidentes sobre un país como el nuestro donde el sector turístico tiene un peso muy considerable, se olvida que esa tasa iba destinada precisamente a la financiación de vacunas. Pues bien, el Gobierno español ha destinado más de 300 millones de euros al desarrollo, adquisición y distribución de vacunas. Cada uno financia el desarrollo como cree más conveniente para su economía y, en este sentido, nosotros aplicamos esa tasa de otra manera debido a nuestra singularidad.

Finalmente, en cuanto a las inversiones quiero decir que es cierto que nunca habían subido tanto como en los primeros años del Gobierno anterior, pero probablemente tampoco nunca habían caído tanto como en los años finales del mismo Gobierno. Esa es la realidad de los ciclos. El cambio consiste en evaluar la situación porque también se han producido cambios en los gobiernos en América Latina. Hay una situación política, geopolítica y económica de mayor estabilidad muy importante. Se trata de dar un nuevo impulso, no de renegar de nada del pasado, pero la vocación siempre es hacerlo mejor que el antecesor y es una vocación que se debe reconocer.

En cuanto a Cuba, me parecen que no son de recibo las palabras que se han pronunciado aquí sobre el embajador de España. Una acusación de ese tipo se debe probar, si no es una calumnia y pediría que esas manifestaciones se prueben o se retiren. Poner en cuestión la honorabilidad de un embajador de España en su representación, en nombre del Estado español, ante otro Estado soberano me parece que no es aceptable aquí en esta Cámara. Pediría que se retiraran puesto que no hay nada sustancial detrás de lo que se ha dicho aquí.

¿En cuanto a qué va a hacer España? El ministro nos lo dirá ahora, pero yo lo tengo muy claro: mantener y aplicar la posición común aprobada por la Unión Europea. ¿O es que se quiere que ahora que vamos a votar los presupuestos aprobemos aquí pagar a un embajador, y a todo su equipo, para que esté allí sin ser interlocutor del Gobierno ante el que está acreditado —porque no los recibían antes—, cobrando su salario todos ellos y costando todos los gastos que origina una

embajada simplemente para invitar a una copa a la disidencia el 12 de octubre? Yo no quiero un embajador de España para eso. Lo quiero para hacer política, para ser interlocutor del Gobierno, ser interlocutor de la disidencia, ser interlocutor de la sociedad cubana e impulsar un cambio pacífico y la transformación de Cuba. Ese es el papel que tiene el embajador de España en Cuba.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra el señor ministro para contestar a los diferentes portavoces de los grupos.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Muchas gracias a todos los portavoces por sus intervenciones. Me quedo con una felicitación general por el hecho de celebrar esta cumbre Iberoamericana en Salamanca y porque el Gobierno español haya asumido el papel de responsable de la organización y el desarrollo de la misma y, por tanto, quiero agradecer a todos los portavoces, a todos los grupos políticos ese apoyo que considero esencial para el buen resultado de la cumbre Iberoamericana de Salamanca.

Como dije al comienzo de mi introducción, esta cumbre marcará un antes y un después. Será un punto de inflexión para todos los grupos políticos, para toda la sociedad española, para toda la sociedad iberoamericana, porque, en definitiva, cuando hablamos de Iberoamérica o de comunidad iberoamericana o de espacio común iberoamericano, lo que tratamos es de crear esa sensibilidad y esa conciencia colectiva de pertenencia a una misma comunidad. Todos tenemos ese sentido de responsabilidad para avanzar y progresar en los distintos espacios que se van a crear, se van a impulsar y se van a desarrollar con ocasión de la cumbre de Salamanca.

Voy a responder a los distintos portavoces. Comenzaré por Coalición Canaria. Quiero reiterar al señor Mardones mi agradecimiento por el apoyo a las iniciativas del Gobierno y contestar a sus preguntas, en particular, con relación al programa de acción de la secretaría general, el organigrama, el presupuesto, el personal. Como he señalado en mi intervención, estamos a la espera de una propuesta formal del secretario general. Los coordinadores nacionales van a discutir qué presupuesto solicitan para los trabajos de desarrollo de la secretaría general, cuál es el organigrama, además de los tres nombramientos, el suyo propio, el de secretario general de Cooperación y el secretario general adjunto, que han sido ya nombrados, los directores generales, el organigrama de la secretaría general y las necesidades y recursos financieros que necesitarán para llevar a cabo su importante misión. Por tanto, los cancilleres, en la reunión previa del día 12, aprobaremos el plan de acción, el organigrama que nos presente el secretario general. Le diré que en la reunión de cancilleres, en el desayuno de trabajo en Nueva York, se aprobó la distribución de las contribu-

ciones entre los países miembros de la comunidad iberoamericana. Se hizo un reparto basado en el criterio de que los países de la península Ibérica aprobaremos un 70 por ciento del presupuesto y los países iberoamericanos un 30 por ciento, cantidades y presupuesto que se revisará en un plazo de dos años y que tendrá como objetivo equilibrar para fomentar ese sentimiento de corresponsabilidad 50-50 entre el subcontinente latinoamericano y la península Ibérica.

En cuanto al foro parlamentario, todos los intervinientes, excepto el representante del Grupo Popular, han hecho referencia al mismo. Imagino que habrá sido un lapsus. Este foro parlamentario de Bilbao ha sido importante y tenemos que seguir trabajando e impulsándolo. Al Gobierno le incumbe impulsar, animar, apoyar, acompañar las decisiones de los parlamentarios, de los representantes de la soberanía. Por tanto, establecer la agenda les corresponde a los parlamentarios. Puede ser general, como ha sido en esta ocasión, pero también con unas recomendaciones útiles que van a ser objeto de atención y de inclusión en las conclusiones generales de la declaración final de Salamanca, pero uno de los objetivos es que el foro parlamentario permita establecer el canal de diálogo, de concertación, de cooperación para ir avanzando en cuestiones muy específicas que interesan a los distintos representantes ahí presentes, ya sean cuestiones muy concretas sobre la situación de nuestros residentes españoles en Iberoamérica como cuestiones comerciales o de mayor interés para el caso que menciona el señor Mardones de la comunidad canaria. A ustedes les corresponde ir abriendo camino. En el ámbito del Gobierno las cuestiones que ha planteado no solo se van a discutir con ocasión de la presencia de jefes de Estado y de Gobierno en Salamanca, con los que se mantendrán una serie de reuniones bilaterales y algunas de ellas con representantes de la Unión Europea, sino que también nos va a permitir defender las preocupaciones de los ciudadanos canarios. La situación de nuestros residentes —ha mencionado el caso del carnet de conducir—, la situación de nuestros colectivos en Iberoamérica serán objeto en las reuniones bilaterales de interés por parte del Gobierno. Asimismo, estará presente el presidente de la Comisión Europea. Tenemos en esa tercera mesa, que es la proyección de Iberoamérica en el mundo, un tema esencial, las negociaciones de la Unión Europea con los distintos grupos regionales iberoamericanos. En el caso concreto del banano, que le preocupa como preocupa al Gobierno español, la situación del plátano en Canarias será objeto de tratamiento con ocasión de reuniones que pueda tener el Gobierno con la Comisión Europea como con los jefes de Estado y de Gobierno centroamericanos. Recuerdo que en San José de Costa Rica, en la reunión de trabajo que mantuvieron Su Majestad el Rey y el presidente del Gobierno, a la que yo también asistí, con los jefes de Estado y de Gobierno, este tema del plátano fue objeto de análisis y de defensa y mantendremos los intereses de Canarias en este asunto. Concluyo en mi

respuesta al señor Mardones señalando que queremos resultados concretos, queremos abrir espacios novedosos para integrar aún más las distintas políticas a las que van a hacer frente España y los españoles con el conjunto del subcontinente iberoamericano.

Quiero decirle a la señora Lasagabaster, como vasca, que aprovecho la ocasión de volverle a expresar la satisfacción del Gobierno de haber podido colaborar en la medida de lo posible con las autoridades vascas. El eco que como Gobierno hemos obtenido de las conclusiones, del desarrollo, de la atmósfera, de la acogida, de la hospitalidad de Bilbao y de las autoridades vascas ha sido extraordinario y todos han vuelto, salvo con un empacho culinario, muy satisfechos de su estancia en Bilbao. Yo creo que tenemos aquí unas conclusiones de enorme importancia que vamos a hacer llegar lógicamente, como he dicho antes, a la declaración final. Creo que los parlamentarios tienen una importante tarea y responsabilidad y como Gobierno seguiremos impulsando la celebración de los foros parlamentarios. Ahí aprovecho ya para contestar a la inquietud del diputado Estrella, indicándole que consideramos que cuanto más vinculados estén a las cumbres, mejor, y que si las cumbres tienen carácter anual, la celebración de este foro parlamentario sumará, aportará y, por lo tanto, añadirá algunos elementos muy importantes para el debate y las respuestas que tenemos que dar al conjunto de los problemas con los que nos veremos afectados.

También quiero agradecer al señor Maldonado su intervención. Es verdad que España tiene que tomar el timón del barco, es verdad que podemos ser puente entre Unión Europea, pero, vuelvo a insistir, nuestra responsabilidad y nuestra acción deben ser más de catalizador. Ya se ha utilizado muchos años y en muchas ocasiones ese símil de puerta, ventana, puente entre la Unión Europea. Yo creo que hoy día lo más importante de la cumbre de Salamanca es crear ese espacio iberoamericano, sentirnos todos protagonistas y miembros activos de la comunidad iberoamericana. España, el Gobierno español, la sociedad española, las dos Cámaras, el Parlamento español tienen que ser impulsores, pero tenemos que hablar de igual a igual, tenemos que abandonar situaciones en donde España decide, ordena y manda. Yo creo que tenemos que indicar que la comunidad, si queremos que sea comunidad en pie de igualdad, tiene que respetar y apoyar a todos los países y a todos los ciudadanos de la comunidad iberoamericana. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Por lo tanto, sin renunciar o eludir ninguna de nuestras responsabilidades como Gobierno español en cuanto catalizador e impulsor, animador y promotor de iniciativas y de propuestas, vuelvo a señalar que debemos de insistir en la calidad y en la singularidad de esta comunidad iberoamericana, que, como ya he dicho en unas recientes declaraciones, lo es ya pero tiene que ser en el futuro mucho más que una simple Commonwealth, una simple reunión de la Francophonie; no solamente es la lengua y la cultura lo que nos une, sino que es la

creación de un espacio político, social, económico y cultural en un mundo en cambio, en un mundo complejo que necesita esta nueva arquitectura multilateral de actuación diplomática. Creemos que es muy importante además en esta ocasión, como bien ha señalado S.S., que la cumbre se abra a la sociedad con estos tres foros —civil, empresarial y parlamentario— y, por consiguiente, es muy importante seguir manteniendo el papel esencial de los parlamentos. Creo que es una de las novedades esenciales que se aportan a esta cumbre y, por lo tanto, agradezco lo que ha sido la contribución de todos los parlamentarios y que haya este interés por parte de esta Cámara y de esta Comisión de Asuntos Exteriores en seguir insistiendo en la necesidad de estar presentes en el desarrollo y seguimiento de las cumbres y de sus resultados.

Le señalo en cuanto a la participación parlamentaria en la cumbre de Salamanca que la vicepresidenta, como presidenta de la Comisión organizadora de la cumbre, tiene previsto enviar unas cartas de invitación al Congreso y al Senado para que las Mesas designen las delegaciones que crean oportunas para acompañar al señor Marín y al señor Rojo y así participar en la delegación española y presentar las conclusiones del Foro parlamentario iberoamericano. Por lo tanto, queremos, como no podía ser de otra manera, asociar al máximo a las dos Cámaras, al Congreso de los Diputados y al Senado, en todos los trabajos, como ya iniciamos esa tarea cuando invitamos a esa delegación parlamentaria a acudir a San José de Costa Rica, que dio lugar y origen a la creación de este primer foro parlamentario.

Valoración sobre Cuba y Venezuela. Tendré ocasión de ampliar un tanto mis comentarios sobre la presencia la Cuba y Venezuela y, lógicamente, he de señalarle —no sabemos si el presidente Castro finalmente acudirá a la cumbre, es la única asistencia que no tenemos confirmada en estos momentos, sí la del presidente Chavez, que aprovecharemos la estancia en Salamanca para mantener contactos bilaterales y seguir insistiendo en lo que ha sido siempre una línea de acción del Gobierno español, que es proteger lógicamente a los españoles. En ese caso, nuestra embajada y nuestro Gobierno se están preocupando de las situaciones que puedan afectar a los distintos intereses de los españoles en Venezuela como también en reforzar y garantizar el sistema institucional y democrático en Venezuela. De ahí que fuese a iniciativa de este Gobierno el que la Unión Europea pudiese enviar un equipo de observación electoral para las próximas elecciones legislativas en Venezuela y, por lo tanto, que se puedan celebrar con las mayores garantías, la mayor transparencia y con todos los requisitos esenciales para que ésta pueda ser importante. Reconozco, y desde luego asumo y apoyo, que la presencia, el activismo y la acción de Brasil en la comunidad iberoamericana es esencial, de ahí que el nombramiento de la Secretaría General Adjunta recayese en una diplomática brasileña; es un signo de la involucración de Brasil, un país fundamental para ir construyendo esa comu-

nidad iberoamericana. Desde luego vamos a seguir insistiendo y dotando de un papel importante la presencia y la participación brasileña.

Señor Maldonado, la emigración es lógicamente una de las cuestiones esenciales que va a ser objeto de discusión y elaboración en la cumbre. La segunda mesa de trabajo, en la que intervendrán los distintos jefes de Estado y de Gobierno, está dedicada precisamente a asuntos migratorios, asuntos en los que España y los países latinoamericanos tenemos ya una experiencia y unas responsabilidades que podemos poner en forma conjunta. De ahí que, precisamente, una iniciativa española que comentaré posteriormente, que no ha sido objeto de mucho interés en los comentarios por parte del Partido Popular, que es precisamente utilizar las remesas de inmigrantes para crear empleo, para crear sector productivo, facilitar el retorno y crear condiciones de desarrollo, es una iniciativa que España está abordando de manera prioritaria y que se abordará en Salamanca como también dentro de la iniciativa en la lucha contra el hambre y la miseria. En ese sentido, quiero decirle que ya se ha aprobado un programa piloto con Ecuador, que se está trabajando ya con otros países con importante presencia en España como es la colonia colombiana, países donde las remesas de inmigrantes puedan canalizarse a través de instituciones financieras de acuerdo con el gobierno de los países de origen y generar empleo, generar riqueza y generar capacidad de desarrollo. Ha señalado la cifra de 8.000 millones de euros que surgen a raíz de lo que son las remesas. Le diré que, en general, en el mundo se mueven cantidades que van a 100.000 millones de euros, por lo tanto, es una nueva fuente de recursos financieros que, bien canalizados y bien tratados, pueden dar satisfacción a los grandes retos de la lucha contra la inmigración clandestina e ilegal.

Al representante del Partido Popular, señor Arístegui, quiero agradecerle que celebre que la cumbre tenga lugar en Salamanca, que la sede de la secretaría general sea en Madrid y las palabras de satisfacción en relación con el proyecto de la secretaría general y de las cumbres americanas. Veo que sigue con ese tono de agresividad, que no es el tono que yo he empleado en mi primera intervención, pero es el tono al que nos estamos acostumbrando y que no va a cambiar mi actitud hacia todos los grupos políticos y los portavoces. Dice que no he reconocido la labor del pasado. Vuelvo a citárselo, porque creo que no escuchaba: No será ciertamente una cumbre más, porque en Salamanca cristalizarán los esfuerzos de varios años de reformulación y de decisiones encaminadas a revitalizar de un modo firme y definitivo este valioso instrumento que articula nuestra comunidad histórica. Se lo puedo leer otra vez, por si quiere volver a escucharlo. Aquí se reconoce lo que se ha hecho, pero también se señala lo que no se ha hecho. Cuando las cosas se han hecho bien, se señala; cuando consideramos que ha habido insuficiencias, en beneficio

de todos los españoles y de todos los iberoamericanos, también lo tenemos que decir.

En segundo lugar le diré que a lo largo del mes y de las semanas pocos paseos tengo. Nunca vengo aquí de paseo, vengo con una responsabilidad de Gobierno, a informar a los distintos grupos políticos y a la Comisión de Asuntos Exteriores de los preparativos, de los objetivos, y del eventual desarrollo de la cumbre de Salamanca. Le recordaré que en el pasado, los anteriores gobiernos del Partido Popular no informaron previamente de las cumbres; ni siquiera hicieron ese paseo. Yo he venido aquí a informar previamente, como considero que era oportuno y lógico, ante los distintos grupos políticos. Quisiera volver a recordar la importancia de las cumbres y de la comunidad iberoamericana. Tiene razón el portavoz del Partido Popular al señalar que hay una eventual deriva populista, que hay bolsas de pobreza y que hay una falta de consolidación de las instituciones democráticas. Pero esto no es de hoy, es un proceso de larga gestación. El gran reto que tiene la comunidad iberoamericana, señor Arístegui, con un concepto mucho más ambicioso, mucho más moderno y mucho más complejo, de acercarse a solucionar los problemas del siglo XXI, es precisamente institucionalizar, establecer mecanismos de desarrollo, de cooperación, de creación de espacios de consolidación democrática, que puedan servir para que aquellos países que tengan derivas populistas o que tengan tentaciones de no respetar las instituciones democráticas estén obligados, estén comprometidos con la creación de esos espacios políticos democráticos, institucionales, que queremos otorgar a las cumbre iberoamericanas y a la comunidad iberoamericana. Es un reto muy importante por el que todos debemos estar unidos y trabajar juntos, porque, definitivamente, la realidad iberoamericana es una realidad convulsa, difícil, compleja, a la que tenemos que dar respuesta no sectorialmente, no marginalmente, sino globalmente de forma integrada.

Aunque no sé si usted quería hablar de la inmigración, he de decirle que yo sí he venido a hablar aquí de la inmigración en relación con la comunidad iberoamericana, es para lo que comparezco. Después podemos hablar en otro foro —en las preguntas de esta tarde o en otra reunión— sobre la inmigración del norte de África; y también estoy dispuesto a hablar y a explicarle las políticas de este Gobierno al respecto. En el caso concreto de la inmigración relacionada con la comunidad iberoamericana, puedo decirle que en este momento existe un sentimiento de satisfacción por parte de los países de origen y también un sentimiento de responsabilidad por parte de España y de la sociedad española para buscar mecanismos que establezcan y concilien la necesidad de mano de obra en España, la aceptación de la presencia de colectivos de Iberoamérica y, al mismo tiempo, los instrumentos y mecanismos que faciliten y permitan el desarrollo de muchos de estos países que me imagino que, si llegan a ciertas cotas de desarrollo económicos y empresarial, no tendrán necesidad de

enviar a sus ciudadanos a nuestro territorio. Por eso, señor Arístegui, es importante la iniciativa del Gobierno español, no solamente la condonación de la deuda por educación y proyectos sociales, sino sobre todo la iniciativa consistente en utilizar mecanismos de las remesas de inmigrantes como factor de desarrollo y de movilización del sector productivo.

Ustedes dicen que comparten y que apoyan la lucha contra el hambre y la pobreza. Estoy seguro de que políticamente, a nivel declarativo, así sea; pero me remito a las cifras y a las acciones. ¿Cuál era la ayuda oficial al desarrollo durante los años de Gobierno del Partido Popular y cuál es el nuevo compromiso del Gobierno socialista? ¿Cuáles han sido las acciones e iniciativas a nivel internacional, a nivel regional y a nivel de la Unión Europea, para combatir el hambre y la pobreza durante todos estos años? No quiero recordar declaraciones del pasado, cuando comparábamos la foto del quinteto contra el hambre con la foto de las Azores. No las quiero comparar ahora, pero sus dirigentes sí lo hicieron, no yo; no fuimos nosotros. Son datos y hechos, no declaraciones, sino compromisos, proyectos, programas, iniciativas. Para la Alianza contra el Hambre y la Pobreza, iniciativa que fue apoyada por el presidente del Gobierno, una vez que se lanzó por el presidente Lula, por el presidente Chirac, el secretario general de Naciones Unidas y el presidente Lagos, se suscribió hace un año un documento y este año otro nuevo. Ese documento lo firmamos todos los que formamos parte de esa iniciativa. España lo firmó. Si se lee bien y con detenimiento dicho documento —creo que se lo tiene que leer de manera más detallada y serena—, verá que hay distintos mecanismos o instrumentos de innovación, de obtención de recursos financieros. Hay un abanico de posibilidades y cada país es libre y soberano de escoger uno u otro.

Ustedes siguen insistiendo en la tasa de los billetes de avión. Sigán insistiendo; pero nuestro Gobierno no la ha apoyado, busca otros mecanismos de financiación, que es lo importante, tener recursos. No solamente se trata de hacer un esfuerzo a nivel público para aumentar sustancialmente la ayuda oficial al desarrollo, sino que además estamos buscando recursos extraordinarios para atender lo que supone un gran desafío, que no tiene solamente España, sino que tiene todo el mundo. Esa es la realidad, que vamos a tener recursos suplementarios para combatir las enfermedades y participar en programas a favor de la vacunación. Es verdad que señalé que las empresas españolas tenían una situación difícil cuando llegamos al Gobierno; no solo lo dije yo, lo dijeron las propias empresas, y así me lo hicieron saber en las primeras visitas, por ejemplo a Chile. He hecho bastantes viajes a Iberoamérica, cosa que el anterior Gobierno y el anterior ministro de Asuntos Exteriores no hicieron. En mi primera visita a Chile, en mi primera visita a Méjico, a Argentina, a Brasil, me reuní con los empresarios y había problemas, señor Arístegui. Le puedo dar las notas de esas reuniones. Y ahora le digo

que me reuniría otra vez con los empresarios y diría cuáles son las soluciones. Ustedes dijeron que con el señor Kirchner no se podía tratar; pues sí se puede tratar y se pueden alcanzar acuerdos muy importantes. ¿Cuál es ahora la situación de las empresas españolas en Argentina? Una situación diferente. Por tanto, no se trata de decir que es a o es be, son hechos, son datos, son elementos cuantificables y reconocibles en nuestra actitud.

Ustedes se limitan a volver al sempiterno tema de Venezuela y Cuba, que ya ni siquiera es objeto de gran preocupación para nuestros amigos norteamericanos. **(Risas.)** Sí, ustedes se pueden reír, pero esa es la realidad. Tenemos un buen diálogo con la Administración norteamericana y hablamos de manera serena y tranquila de los desafíos que tenemos —no me cuesta aceptarlo— en las relaciones con Cuba y en las relaciones con Venezuela. Claro que ambas son prioritarias para España también, pero, como decía bien el diputado Estrella, Cuba y Venezuela no son el único tema prioritario en Iberoamérica; hay otros temas mucho más prioritarios relacionados con intereses económicos, financieros y de colectividades que tenemos en Iberoamérica. Lógicamente Venezuela y Cuba, como países iberoamericanos, gozan del interés y del apoyo por parte del Gobierno. Vuelvo a insistir en que seguiremos protegiendo los intereses nacionales de los españoles en Venezuela y el fortalecimiento del sistema democrático en Venezuela. Como antes he señalado, la mejor manera de fortalecerlo es ayudando a que puedan celebrarse libremente, con plenas garantías y con una misión de observación internacional, las elecciones en el mes de diciembre.

En cuanto a Cuba, lo mismo, seguimos aplicando lo que es la posición de la Unión Europea y le diré que se informe bien, porque es que no se informa bien, señor Arístegui. **(Rumores.)** Desde la última reunión —se lo voy a decir porque no hay ninguna dificultad— del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, donde se dejó libertad a los países miembros en decidir cómo se organizarían las fiestas nacionales, ha habido hasta ahora dos fiestas nacionales: una, de los franceses, que invitaron en primer lugar a los disidentes y luego invitaron a las autoridades, que acudieron, dos actos separados, y el lunes pasado ha habido una acción de los alemanes, que invitaron también en dos actos separados a los disidentes y a las autoridades cubanas. No un solo acto, sino dos actos separados. Léalo e infórmese, porque siempre me dicen lo mismo: que estamos aislados en Europa. Y luego, cuando llegamos al Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, se llevan sorpresas y se quedan aislados ustedes, pero no el Gobierno. Por tanto, léanlo y digan la verdad, porque esa no es la verdad. **(Rumores.)** Otra cosa es que las autoridades cubanas no acudiesen a la fiesta celebrada por los alemanes, pero fueron fiestas separadas. **(Risas.)** Cada uno asume su responsabilidad. Pero no es lo que usted dice, que se invitó a los disidentes en la misma

fiesta nacional. Hubo separación en el encuentro con la disidencia y en la celebración de la fiesta nacional de la Embajada alemana. **(El señor Moragas Sánchez: ¡Qué vergüenza!)** El día 12 de octubre pasará lo que tenga que pasar **(El señor De Arístegui y San Román: ¿Y qué va a pasar?)** y ustedes informarán. Como ha dicho el diputado Estrella, España habla con la disidencia, habla con las autoridades cubanas y mantiene un diálogo con ellas. Por lo tanto, celebraremos la fiesta nacional de acuerdo con los compromisos y las responsabilidades que hemos asumido en la Unión Europea. Esa es la posición.

Quisiera, por último, en relación con Cuba, siendo usted también parte del cuerpo diplomático, que tenga un poco de respeto a lo que hacen los embajadores y hacen los representantes de España en el exterior. Lo ha dicho el diputado Estrella. Creo que es absolutamente inaceptable que usted señale que el embajador de España en Cuba no tiene diálogo y no tiene una posición clara de mantenimiento de un contacto y una apertura con todos los grupos políticos disidentes, que tienen cualquier posición en materia de política en Cuba y que mantienen lógicamente también una buena relación con el Gobierno. Considero que no son aceptables sus propuestas sobre el embajador Zaldívar y desde luego le hago reflexionar, porque, en definitiva, un embajador de España tiene que representar a España y a todos los intereses españoles. Así lo hace, así se ocupó de distintos grupos de senadores o de representantes españoles que estuvieron allí y así se ha ocupado en otras ocasiones. Le pediría un tanto de respeto al embajador de España en Cuba.

Termino, señor Arístegui. Es verdad, siempre ocurre lo mismo, que inicia su intervención con unas palabras de acercamiento y luego se lanza en una gran diatriba crítica, sin reconocer y sin centrarse en el debate al que asistimos. Esperaba que dijese que no habría participación, como nos dijeron en San José de Costa Rica, que las cumbres estaban languideciendo después de la llegada del Gobierno socialista español, y ahora en cambio no han podido decir nada de participación, porque van a participar todos. Como no tienen argumentos, vuelven a los argumentos de siempre, a Cuba y Venezuela, que son argumentos que forman parte de lo que es la comunidad iberoamericana, pero no es el argumento esencial del desafío, del reto que tenemos todos los españoles y que tienen todos los grupos políticos, incluido el de usted, hacer y conseguir que Salamanca sea un éxito. Y vuelvo a insistir en que espero y confío en que su grupo pueda apoyar y pueda señalar que esta cumbre de Salamanca es un éxito no para el Gobierno socialista español, sino para todos los españoles y sobre todo para todos los iberoamericanos.

Por último, quiero señalar al diputado Estrella que tiene razón en el sentido de que todavía nos queda un trabajo largo para mejorar y perfeccionar el mecanismo de las cumbres de la secretaría general, pero es un reto que tendremos que asumir todos. Es importante también

introducir ese diseño, que señalaba el diputado Estrella, de que hoy día la realidad es mucho más compleja, que no podemos limitarnos a hablar de los aspectos económicos, sino que hay que hacer un diseño global, interrelacionado, de las distintas dimensiones que constituyen la realidad iberoamericana. Es muy importante que este debate y esta discusión sirva para impulsar, sugerir y proponer ideas e iniciativas que puedan dar más contenido y mayor resultado a la cumbre de Salamanca.

Sería bueno, señor presidente, que, al término de la cumbre, volviese a comparecer para exponer a esta Comisión cuáles han sido los resultados de la cumbre y que, como ha sido en el pasado, tengamos oportunidad de debatir y de intercambiar ideas para mejorar y potenciar ese espacio iberoamericano que es tan vital para los intereses de todos los españoles.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor ministro. No le quepa la menor duda de que la Comisión estará encantada de recibirle de nuevo tras la celebración de la cumbre iberoamericana. Voy a dar una réplica de tres minutos a los grupos que deseen hacer uso de la palabra.

El Grupo Mixto no desea intervenir. El Grupo de Coalición Canaria, tampoco. Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: Señor ministro, en primer lugar y brevemente quiero agradecerle su afirmación de que el Legislativo estará presente en la delegación española de esta cumbre. La cumbre de Salamanca pasará a la historia esperamos que por su éxito, pero también por haber sido el preámbulo de estos foros civiles, parlamentarios y empresariales, y, si unos representantes de este Parlamento asistieron en Costa Rica, habría sido un paso atrás que no hubiera representación de esta Comisión en la delegación española. Por tanto, agradezco su amabilidad al decir que representantes de esta Comisión y del Legislativo formarán parte de la delegación española porque de alguna forma enriquecerán el debate.

El objetivo básico de esta cumbre ha de ser relanzar o revitalizar las cumbres iberoamericanas. Por eso aplaudíamos la creación de esta secretaría general, porque ha de hacer más eficaz los contenidos de las cimeras, hasta ahora muchas veces expresados tan solo con bellas palabras y nada más. Pensamos que esta secretaría general creada ha de hacer más eficaz estas cimeras, de ahí que creamos importante la dotación económica. Usted ha hablado de porcentajes, no nos ha hablado de números exactos, porque no se saben, sin duda, pero es importante que esta secretaría esté bien dotada, para que pueda ser realmente un elemento que permita dar contenido a las cumbres.

En Convergència i Unió esperamos que al final de esta cumbre se alcancen propuestas de calado en el ámbito político. Se ha hablado largo y tendido —no voy a entrar una vez más— de consolidar la democracia, de intentar que la democracia forme parte de los 22 países, pues en algunos es débil, y se ha hablado de Venezuela y Colombia por otros grupos parlamentarios. Se ha dicho que se seguirán protegiendo los intereses de los españoles en Venezuela y que se fortalecerá la democracia. Habría que intentar proteger la democracia, pero no los regímenes que se dicen democráticos y no lo son del todo. Evitemos en esta cumbre fortalecer según qué regímenes, que a ojos de la ciudadanía europea y de todo el mundo no tienen esta componenda democrática.

Decía que esperamos que se alcancen propuestas de calado político, pero también es muy importante que se alcancen propuestas de calado social. Usted ha hablado de inmigración y desarrollo, de la remesa de inmigrantes. Es importante que en esta cumbre se orqueste algún instrumento de seguimiento, de estudio de las posibilidades de desarrollo de estas fuentes de ingreso que están llegando a estos países y que pueden crear riqueza en zonas pobres. Y para acabar con el aspecto del desarrollo, sería bueno hacer también de esta cumbre un seguimiento. En algunos países, por ejemplo, se está condonando la deuda a cambio de inversión en educación. Esto es bueno, esto es positivo, condonar deuda para aplicarla en educación, en escolaridad, etcétera, pero desde la cumbre se tendrían que orquestar instrumentos para poder hacer un seguimiento y que esto sea real. En estos países a veces lo prometido no se ejecuta y las cumbres pueden ser un instrumento de seguimiento y control.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Dice usted, señor ministro, que no tenemos argumentos. Parece que el que no escucha a los intervinientes es usted. Nosotros hemos hablado del nombramiento de Enrique Iglesias, hemos hablado de los avances de las cumbres, hemos hablado de sus luces y de sus sombras, de la democracia en América Latina, de los derechos humanos, del fortalecimiento institucional, de la crisis en la democracia y el auge del populismo, hemos hablado de las crisis que tienen los partidos políticos y los políticos en Iberoamérica, hemos hablado de las inversiones españolas, señor ministro, hemos hablado de la inmigración —usted nos ha contestado algunas cosas sobre eso—, hemos hablado también sobre la lucha contra el hambre y la pobreza y además hemos hablado de Cuba y Venezuela. Creo que este último tema es minoría en la larga lista de cosas que hemos expuesto, pero se ve que usted se centra en contestar solo sobre Cuba y Venezuela.

Con respecto a las inversiones, señor ministro, tenemos evidentemente análisis distintos. Usted decía que nosotros decíamos que no se podía hablar con Kirchner. No sé si lo decíamos o no, lo que sí le digo es que nosotros defendíamos los intereses de las empresas españolas y que el presidente del Gobierno, cuando viajó a Argentina, mantuvo una prudente y fría equidistancia entre los problemas de los empresarios y las reclamaciones de la Administración argentina; además, para a continuación echarles la bronca. O sea, que pasó de la equidistancia a la bronca a los empresarios, una curiosa forma de entender las cosas.

No vamos a hablar de otras cosas, pero, en cuanto al embajador de Cuba, de España en Cuba —me traiciona el subconsciente porque es más bien lo contrario—, ya tuvo el antecedente el año pasado de pronunciar un discurso tan tremendo que indignó a los disidentes y provocó que se marcharan de la embajada. Nosotros ya entonces pedimos su dimisión y hoy nos reiteramos nada más. Los disidentes nos han hecho saber por diferentes vías y en muchas conversaciones privadas personales la tensión en los encuentros con el embajador. Señor ministro, esa es una evidencia, es una realidad y no veo por qué es inaceptable que nosotros denunciemos que hay tensión en las relaciones entre el embajador de España en Cuba y los disidentes. Usted dice que también hay buenas relaciones con el Gobierno cubano. Solo hay buenas relaciones con el Gobierno cubano, porque con los disidentes no hay buena relación, señor ministro. Punto y aparte. Esa es la realidad.

Nos felicitamos, señor ministro, de que haya un equipo de observación electoral en las elecciones legislativas en Venezuela. Y le quiero decir, en cuanto a las cuestiones económicas, que también compartimos el análisis que ha hecho algún otro grupo parlamentario, usted mismo, señor Estrella, en torno a la cuestión relativa a las remesas. Nos gustaría ver más resultados, indudablemente, pero nosotros también hemos criticado los consensos de Washington, porque se ha producido un éxito macroeconómico que no se ha traducido en éxito microeconómico y que no ha integrado ni ha cohesionado las sociedades. Somos plenamente conscientes de ello y de que el continente iberoamericano es hoy sin duda el continente en el que mayores diferencias se dan en el mundo entero, lo que nos parece claramente una tragedia.

Señor ministro, con respecto a lo que dice usted de que tenemos mala información, aquí hay un teletipo de la agencia Efe sobre la recepción de la embajada de Alemania y de los disidentes. Dice quiénes fueron: Osvaldo Payá, Manuel Cuesta Murúa, Eloy Gutiérrez Menoyo, Marta Beatriz Roque y Elizardo Sánchez. **(El señor ministro de Asuntos Exteriores, Moratinos Cuyaubé: Payá no fue.)** Lo dice la agencia Efe; habrá que decírselo al presidente de la agencia Efe que han nombrado ustedes. En cualquier caso, dice claramente que el Gobierno cubano plantó a la Embajada alemana. Por cierto, el discurso del embajador de Alemania hizo

referencia a la necesidad de que existiese una oposición pacífica en referencia a ellos. Dijo que solo fue posible la transición y la unificación alemana por el fracaso del comunismo —ya podría fracasar también en Cuba, porque ha fracasado para desgracia, obviamente, de todos los cubanos— y se proyectó ante los disidentes la película *Good-bye, Lenin!* Yo creo que el tema era bastante gráfico. Señor ministro, como puede ver, nos informamos; otra cosa es que las fuentes de las que bebemos estén equivocadas, pero hacemos los deberes, señor ministro. Hay dos teletipos, otro es de la Agencia Reuters, que es la que dice que fueron avisados Sánchez y Marta Beatriz Roque. Señor ministro, es así. Usted dirá que no, que se celebraron dos actos para que fueran unos y fueran los otros y al final no fueron los otros. La cosa es que usted no ha contestado si va a dar instrucciones al embajador de España para que se invite o no a los disidentes. Estamos a cinco de octubre y, obviamente, lo que usted quiere es ganar tiempo, porque, si usted dice que se invita o no se invita a los disidentes, a lo mejor se produce una ausencia en la cumbre, que no quiere usted tener. Señor ministro, no simplifiquemos las cosas. Nosotros no somos el ogro, somos la oposición y cumplimos con nuestro sagrado deber de criticar a su Gobierno en las cosas que nos parecen mal. Y eso no es inaceptable.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Estrella, si quiere hacer uso de su palabra, la tiene.

El señor **ESTRELLA PEDROLA**: Quiero agradecer al ministro todas las informaciones complementarias que ha aportado en su segunda intervención. Yo creo que la necesidad de impulsar la comunidad iberoamericana no es un tema que nos divida, hacerlo desde una visión —estamos en el Parlamento español— de liderazgo de España en un impulso multilateral, que por lo tanto tiene que ser respetuoso y buscar el entendimiento, el consenso, la concertación con los otros países. Eso conviene a los intereses de España con carácter general y eso es precisamente lo que va a poder acreditar España como actor privilegiado y como interlocutor privilegiado de los países de Iberoamérica. Reitero la importancia de que se vayan concretando acciones y seamos sinceros. Cuando se ponen en marcha iniciativas como el canje de deuda por educación, esto es algo totalmente innovador, totalmente revolucionario, que probablemente tendrá que ser sometido a las evaluaciones correspondientes, porque, según dice todo el mundo, los principales países de la comunidad iberoamericana, siendo una idea que ha sido aplaudida y acogida muy positivamente, también por Naciones Unidas, sin embargo es una nueva iniciativa. Estamos viendo cómo muchas veces el ahorro de los inmigrantes no llega a sus países porque sus propios países no garantizan seguridad para las inversiones, seguridad para los flujos financieros. Este es uno de los primeros temas que hay que abordar y eso no corres-

ponde solamente a un gobierno, no lo puede resolver solamente el Gobierno de España; son los propios países emisores de emigrantes, receptores de remesas, los que tienen que garantizar esa seguridad. Tenemos que ir más lejos, tenemos que diseñar imaginativamente mecanismos que permitan que los réditos de esas remesas, los beneficios de esos recursos que circulan ahora por mecanismos más o menos ajenos al mercado o dentro del mercado, pero en cualquier caso con un deterioro de la capacidad de beneficios que podrían dar, puedan también revertir para beneficio de los inmigrantes, para beneficio de los países a los que la inmensa mayoría de ellos quieren regresar algún día. Hay que estar abiertos en ese tema.

Se ha dicho muy claro que la situación de las empresas españolas en alguno de los países de América Latina era compleja en su relación con los gobiernos, el caso de Argentina era paradigmático. En algunos casos habían llegado a una no interlocución absoluta con los gobiernos. Eso se correspondía también con unas actitudes políticas desde aquí. El Gobierno español apoyaba a las empresas, pero esas empresas estaban a veces en actitud de confrontación con los gobiernos y esas empresas estaban allí, siendo privadas, dando una imagen que los ciudadanos percibían como la imagen de España que pretende imponernos y que pretende decirnos lo que tenemos que hacer y que pretende decirle a los gobiernos de América Latina cómo tienen que gestionar su política económica. ¿Qué ha cambiado? Que ahora se habla, que ahora se les respeta, que ahora no se levanta la voz y se intenta, sin esa retórica, cooperar. Creo que eso es bueno para España, para las empresas españolas, por supuesto, para los países en los que están trabajando esas empresas y para generar un clima que permita realizar una segunda generación de inversiones españolas en América Latina, que tendrá que extenderse ya también a un ámbito muy importante, que es el de las pequeñas y medianas empresas. Esa es la realidad.

No sé si pusieron *Good bye, Lenin* y si se nos pide que se ponga en la Embajada de España *La Escopeta Nacional*. Esto no es política, esto no tiene nada que ver. Hay una desigualdad en relación con los temas que estamos hablando y el Grupo Parlamentario Popular no ha contestado a una pregunta: ¿Quiere que cuando votemos los presupuestos dotemos una partida para tener una persona en La Habana que no se hable con nadie más que con un grupo, con los disidentes, una vez al año, invitándoles a una copa y a un canapé y poniéndoles una película? Yo no. Mi grupo no está dispuesto a apoyar que se doten esos recursos para eso. Eso es lo que ha habido durante los dos años anteriores en La Habana. No podemos volver a eso. Lo que sí hay, lo que sí hace la nueva posición común y el embajador de España en La Habana es una interlocución activa, bilateral y multilateral de los 19 embajadores de la Unión Europea con todos los representantes de la disidencia,

que, como se sabe, pues también es una disidencia plural, con importantes divergencias en su seno.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro, tiene la palabra para finalizar su comparecencia.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Intervengo brevemente para agradecer a todos los grupos sus intervenciones. Es muy importante recoger el interés del señor Maldonado por dotar a la secretaría general de los medios y de los recursos financieros y humanos para que pueda hacer frente a su tremendo reto y desafío, que es, no solamente seguir las conclusiones de la cumbre, sino impulsar incluso, al inaugurarse en esta cumbre de Salamanca, un diálogo crítico estructurado, que el secretario general pueda intervenir en situaciones de crisis política en nombre de la comunidad iberoamericana. Es un nuevo instrumento diplomático con un enorme potencial de cara al futuro. Para eso necesita una estructura, un organigrama y unos recursos que esperamos que sean lo suficientemente generosos, pero también lo suficientemente austeros para no ampliar las contribuciones de unos y de otros, aunque le corresponde al propio secretario general, que está elaborando su propio plan, para que primero los coordinadores y después los cancilleres asignemos esos recursos. En la cumbre de Salamanca tenemos que dar un mensaje muy claro que es la consolidación de la democracia en esta nueva etapa de la institucionalización democrática en Iberoamérica. Haremos todos los esfuerzos posibles por parte del Gobierno precisamente para que ese mensaje quede grabado en la declaración final y que sea un elemento esencial en las discusiones, en el debate y en los compromisos que asuman todos los Estados que participen en la cumbre de Salamanca.

Las remesas de emigrantes. Ya le puedo garantizar que al término del debate en la segunda mesa sobre emigraciones habrá propuestas muy específicas para que se establezcan mecanismos de seguimiento para desarrollar, ampliar y garantizar que esta iniciativa de la utilización de las remesas de emigrantes sea un éxito. Lo mismo ocurrirá con el anuncio de la condonación de deuda por programas de educación, de medio ambiente o de carácter social. España hará un anuncio ambicioso de los programas de condonación de deuda, pero también queremos crear un mecanismo iberoamericano en el que estos proyectos y este compromiso de utilizar la conversión de deuda en proyectos de inversión en el sector educativo, social y medioambiental, sea una realidad. No solamente habrá el anuncio bilateral español, que será un anuncio importante, sino que además se verá acompañado de un mecanismo general iberoamericano para el tratamiento de la condonación de la deuda.

Señor Arístegui, sé que es un hombre de centro, por eso ha recentrado su respuesta y lo ha hecho de manera

equilibrada, porque es verdad, después de escucharme ha puesto en énfasis lo que veníamos a discutir que era toda la agenda de la cumbre Iberoamericana. Por tanto, le felicito que coincida con el planteamiento del Gobierno y reconozca los avances que se han hecho en distintas propuestas, que serán adoptadas con ocasión de la cumbre Iberoamericana. También saludo con gran satisfacción que señale que ellos también son críticos con el consenso de Washington. Es una noticia muy buena, porque eso nos permitirá a todos trabajar para lograr que las instituciones financieras internacionales atiendan, con criterios mucho más eficaces y mucho más objetivos, las necesidades para hacer frente al desarrollo económico y social y que encontremos esa masa crítica de consenso, muy importante, para discutir todos estos temas.

En cuanto a las empresas, ya lo ha señalado el diputado señor Estrella, tengo que decirles sinceramente que el caso de Argentina es muy patente. El presidente del Gobierno estuvo en Argentina, tuvo ocasión de hablar con el presidente argentino, tuvimos ocasión de hablar en el Observatorio de asuntos económicos con distintos empresarios de Iberoamérica y no hubo ningún tipo de dificultad en el diálogo con empresarios españoles. Me remito a la realidad de hoy, empresa por empresa, no las voy a citar a todas, pero pregunten a las empresas españolas importantes que tenían dificultades con Argentina, una por una, y díganme en qué situación se encontraban en abril de 2004 y en qué situación se encuentran ahora con las autoridades argentinas en octubre de 2005. No quiero polémicas, simplemente, como están bien informados y hacen los deberes, pregunten a las empresas en Argentina y me imagino que les darán la misma opinión que yo le estoy trasladando.

Agradezco también su felicitación por el equipo electoral internacional que va a ir de la Unión Europea a Venezuela y le garantizo que vamos a seguir muy de cerca que esas elecciones legislativas se lleven a cabo con todas las garantías y transparencia necesarias. La agencia Efe es la agencia Efe y le tengo un enorme respeto, pero no es una fuente oficial. Usted se tiene que informar o bien por el Gobierno cubano o por el Gobierno alemán, porque ustedes tienen buenas relaciones con la Embajada alemana —me imagino— y no creo que le vayan a ocultar los datos. La Embajada alemana en Cuba celebró, como los franceses, dos actos: un encuentro con la disidencia y una recepción oficial con las autoridades cubanas. Dos actos diferentes. **(El señor De Arístegui y San Román: ¡Y no fueron!)** Un momento, yo le digo lo que ocurrió, luego usted lo comenta. No es que no fueran porque había disidentes o no había disidentes. No, es que hubo dos actos, como hizo la Embajada de Francia. A la Embajada de Francia sí acudieron las autoridades locales y las autoridades cubanas y, posteriormente, el embajador de Francia tuvo una reunión con los disidentes, en una reunión separada y distinta. Hicieron lo mismo los alemanes, que fue un

poco la decisión de la Unión Europea. Sobre la reunión con los disidentes le puedo decir que la Agencia EFE también se equivoca porque no acudieron el señor don Oswaldo Payá ni el señor Menoyo, no fueron porque hay diferencias en la disidencia cubana, no hay una línea única y exclusiva. Ustedes tienen muy buenas relaciones con la disidencia, como las tiene el Gobierno de España con los distintos sectores; se lo voy a decir, nosotros no tenemos ninguna dificultad en tener contacto con ellos, y hay que decir que gracias a la política de este Gobierno muchos de esos disidentes están en libertad y pudieron celebrar la única reunión de la disidencia de 150 ONG de disidentes en Cuba en los últimos años. Por tanto, tenemos diálogo y contactos con la disidencia porque hemos participado en su propia liberación y protección. Hablen con la disidencia y les dirán quién fue y quién no fue. Informe en sus intervenciones con rigor y exactitud. Yo me imagino que es más difícil para la oposición que para el Gobierno, nosotros tenemos más facilidad de comunicación, o sea que no se lo echo en cara, pero no diga con tanta rotundidad y no saque papeles, porque eso es para la foto, no saque la Agencia EFE, sáqueme un documento, un comunicado, pero no me saque papeles **(El señor Arístegui y San Román: Un telegrama.)** cuando le puedo señalar que no es verdad, y no quiero polémicas.

Último elemento sobre Cuba. Me gustaría de verdad que leyese el discurso que pronunció el año pasado nuestro embajador en Cuba, lo leyese párrafo tras párrafo y línea tras línea, y me dijese qué le molesta de ese discurso a usted como portavoz del Grupo Popular; lea línea por línea, palabra por palabra, el discurso del embajador y luego me dice qué le molesta de esa alocución. ¿La disidencia lo criticó? Son libres de criticar, para eso son disidentes; nosotros respetamos la crítica, pero usted, señor Arístegui, vuelva a leer el discurso del embajador de España en La Habana y dígame con honestidad si no suscribe, le molesta o considera impropio cualquier referencia o mención que se hace en el discurso.

Termino diciendo que claro que acepto la crítica de la oposición. Yo he dicho que era inaceptable su posición sobre el embajador de Cuba, no que era inaceptable su crítica a la labor del Gobierno. Usted no es un ogro, usted tiene muy buena imagen, señor Arístegui, no es un ogro, a mí no me asusta **(Risas.)**, hemos tenido muchas ocasiones de compartir momentos, yo no estoy asustado y acepto las críticas, que para eso es la oposición, pero también me dará la razón en que el Gobierno diga los elementos de su crítica que considera que no son aceptables, que es lo que he hecho hoy. En definitiva, el Gobierno lo que desea es impulsar esa política iberoamericana en la que considero que todos los grupos políticos y los españoles tenemos que estar plenamente comprometidos, de manera crítica pero también constructiva. Yo creo que la cita que tenemos en Salamanca nos lleva a todos a hacer ese esfuerzo de apoyo y de respaldo a una cumbre muy importante.

Es muy importante lo que ha señalado el diputado Estrella en cuanto a preparar las condiciones para esa nueva segunda generación de inversiones españolas en Latinoamérica. Es estratégicamente importante para que nuestro país, nuestro sector empresarial, pero también todo el acompañamiento político y diplomático que se pueda hacer, permita crear las condiciones para que los intereses españoles en Iberoamérica suban cualitativa y cuantitativamente en todo ese subcontinente. En ese sentido tenemos todos que crear las condiciones políticas, sociales y económicas para que esto sea una realidad. España y las empresas están ya en sectores claves, estructurales, de los distintos países iberoamericanos y lo que tenemos que hacer es garantizar y desarrollar estos intereses con medidas, con políticas y con acciones.

Nada más, señor presidente. Espero contar con su presencia en la cumbre de Salamanca los próximos 14 y 15, o previamente en la reunión de cancilleres los días 12 y 13.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor ministro. Cuando me inviten, con mucho gusto iré.

Señor ministro, agradezco su presencia una vez más; esta es una comparecencia solicitada por usted y razón de más para abundar en el agradecimiento por su presencia y sus explicaciones sobre el motivo de la misma.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**